

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 29/2012

Acta 29/2012. En la ciudad de Montevideo, el 19 de octubre de dos mil doce, siendo la hora 14:00, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad de Certificación Electrónica (UCE), encontrándose presentes los Ingenieros Jorge Forcella y Jorge Abin (CDH), quien conforme a la Resolución N° 46/012, actúa en ejercicio de funciones delegadas en representación del Ing. José Clastornik. Concurren el Ing. Santiago Paz de la Dirección de Seguridad de la Información, la Dra. Laura Nahabetián Brunet y la Dra. Rosario Ierardo, ambas de Derechos Ciudadanos de Agestic.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día**:

Asuntos Pendientes

- Nota Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay.

Asuntos Entrados

- Texto definitivo de la Política de Certificación de Personas Jurídicas para su aprobación.

Asuntos Tratados

- Se resuelve otorgar un plazo de 15 días para que el Consejo Consultivo analice la Política de Certificación de Personas Jurídicas previo a su aprobación para que formulen los aportes pertinentes.

Para constancia de lo actuado se lee, otorga y firma.

Ing. Jorge Forcella

Consejo Ejecutivo UCE

Ing. Jorge Abín